

EN TERMINO DE LA FRACCION LIII INCISO C DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 92 FRACCION XIV DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Y EL ARTICULO 63 FRACCION IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ DE SAN LUIS POTOSÍ SE PRESENTA INFORMACION CORRESPONDIENTE A MÁS INFORMACIÓN RELACIONADA CON TRANSPARENCIA PROACTIVA EN EL PERIODO DE AGOSTO DE 2022, A CONTINUACION SE PRESENTAN LINKS QUE DIRIGEN A LA PAGINA WEB Y FACEBOOK DEL EL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P., LO CUAL PERMITE UNA INTERACCION EN TIEMPO REAL CON LOS USUARIOS:

PAGINA WEB:

<https://cdfdz.gob.mx/oosapa/>

FACEBOOK:

<https://www.facebook.com/Oosapa-administraci%C3%B3n-2018-2021-1664151037022363>